ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET172982 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CON CARGO AL PROYECTO CILIFO ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 89.999,99 € IVA INCLUIDO.

En aplicación de la disposición adicional octava del RDL 17/2020, 5 de mayo, por la que se levanta la suspensión de los procedimientos que se tramiten por medios electrónicos, se reúne a través de **videoconferencia**, siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero.
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio blanco González.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. BENITO URBAN, S.L.U.
2. ELENA MEDIALDEA, S.L.U
3. ESPACIO KNÓMADA S.L
4. ESTAMPACIONES CASADO, S.L.
5. EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
6. PROSEÑAL, S.L.U.
7. PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.
8. PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTO, S.L.,
9. REYNOBER, S.A.
10. SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L.
11. SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES, S.L. (PROARTE®)
12. SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.L.
13. SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.
14. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.L.
15. TEVASEÑAL, S.A.
16. TRAZACULTURA, S.L.

Código Seguro de verificación:PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	26/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==	PÁGINA	1/5

PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==

Por parte de la Mesa de Contratación se comprueba que la oferta presentada por la UTE SEROVIAL-CADERSA se ha presentado fuera de plazo, por ello, acuerda por unanimidad:

Único: Excluir la oferta presentada por la UTE SEROVILA-CADERSA, al presentarse fuera del plazo establecido para el plazo de presentación de ofertas. En concreto, el plazo de presentación de ofertas del expediente de referencia finalizó el 25 de mayo de 2020 a las 12:00 horas y, según consta en la plataforma de contratación electrónica (Vortal), la oferta se presentó el 25 de mayo de 2020 a las 12:04 horas.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se procede su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Presupuesto ejecución por contrata: 74.380,16 € (Iva no incluido).

Nº	Licitadores	Precio unitario (Iva excluido)	OFERTA ECONÓMICA (Iva excluido)
1.	BENITO URBAN, S.L.U.	142,38 €	49.833,00 €
2.	ELENA MEDIALDEA, S.L.U	190,21 €	66573,50 €
3.	ESPACIO KNÓMADA S.L	181,55 €	63542,50 €
4.	ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	142,35 €	49.822,50 €
5.	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.	178,63 €	62.520,50 €
6.	PROSEÑAL, S.L.U.	142,00 €	49.700,00 €
7.	PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.	97,76 €	34.216,00 €
8.	PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTO, S.L.,	169,97 €	59.489,50 €
9.	REYNOBER, S.A.	210,35 €	73.622,50 €
10.	SEÑALÉTICA Y MOBILIARIO URBANO DE ANDALUCÍA, S.L.	182,87 €	64.004,50 €
11.	SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ENTORNOS NATURALES, S.L. (PROARTE).	181,36 €	63.476,00 €
12.	SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.L.	139,33 €	48.765,50 €
13.	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	169,16 €	59.206,00
14.	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.L.	189,75 €	66.412,50 €
15.	TEVASEÑAL, S.A.	142,38 €	49.833,00 €
16.	TRAZACULTURA, S.L.	147,27 €	51544,50 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que existe una incidencia en la documentación aportada por uno de los licitadores, a tenor de lo cual, los miembros de la Mesa acuerdan por UNANIMIDAD:

Código Seguro de verificación:PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	26/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==	PÁGINA	2/5

PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==

Único: Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	ESPACIO KNÓMADA S.L.	Debe presentar: • Declaración responsable sobre capacidad conforme al anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia en la que conste que la firma de los dos administradores mancomunados. En el texto de la declaración aparece el nombre de uno de los administradores mancomunados, que no firma el documento, y aparece la firma de otra persona de la que se desconoce el cargo que ostenta en la empresa (Administrador mancomunado, único o solidario). • Declaración de datos para las notificaciones electrónicas marcando alguna de las dos opciones que se recogen en el modelo del anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia, en la que conste que la firma de los dos administradores mancomunados. En el texto de la declaración aparece el nombre de uno de los administradores mancomunados, que no firma el documento, y aparece la firma de otra persona de la que se desconoce el cargo que ostenta en la empresa (Administrador mancomunado, único o solidario). **Además debe incluir la dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.**

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	26/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==	PÁGINA	3/5

PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==

ANEXO I : ESTUDIO DE VALORES ANORMALES

Código Seguro de verificación:PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	26/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==	PÁGINA	4/5

PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==

ANEXO ii : CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1				
2				

Código Seguro de verificación:PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		FECHA	26/05/2020
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==	PÁGINA	5/5

PAZ5FUVDyymv+bWRyXHQ5A==